



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”



GERENCIA REGIONAL DE SALUD

PERÚ UNIDO CONTRA LA INFLUENZA, TU SALUD ESTÁ EN TUS MANOS

El Ministerio de Salud, el Gobierno Regional Arequipa y la Gerencia Regional de Salud, con el objetivo de sensibilizar y concientizar a la población para la adopción de hábitos saludables, dan las siguientes recomendaciones que permitan la prevención y apoyen los esfuerzos de preparación y control realizados por el sector salud, ante la presencia del virus de la influenza.

MENSAJES DE PREVENCIÓN

1. MEDIDAS PREVENTIVAS AL TOSER O ESTORNUDAR:

- Cubrirse la nariz y boca con papel higiénico y luego de su uso, descartarlo en un tachó de basura.
- En caso de no contar con papel, cubrirse con el antebrazo.

OTRAS MEDIDAS

- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón.
- Ventilar e iluminar con luz natural todos los ambientes (casa, oficina, transporte público, etc).
- Si se está agripado no asistir a lugares públicos; de esta manera se evita contagiar a los demás.
- Si los escolares presentan fiebre, dolor de garganta, tos y estornudos, no enviarlos al colegio; llévelos de inmediato al Establecimiento de Salud y bríndele los cuidados en casa.
- No se automedique.

2. ADVERTENCIA:

- Si la persona esta agripada o con fiebre no debe vacunarse.

3. INFOSALUD:

- Si tiene alguna consulta, llame a la línea gratuita de la Gerencia Regional de Salud 080015200.

MENSAJES SOBRE VACUNACIÓN

1. INFLUENZA

- Es generada por un virus que afecta las vías respiratorias (nariz, garganta, bronquios y pulmones).

2. PRINCIPALES SINTOMAS:

- Fiebre.
- Dolor de Garganta.
- Tos y estornudos.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”



GERENCIA REGIONAL DE SALUD

- Además podría presentar: Dolores musculares y malestar general intenso.

3. POBLACIÓN PRIORIZADA: Quienes deben recibir la vacuna son:

- Niños menores de 05 años.
- Adultos mayores de 60 años a más.
- Mujeres embarazadas a partir del 4to. mes de gestación.
- Población vulnerable priorizada para la vacunación. Personas con enfermedades crónicas (obesidad, diabetes, hipertensión, enfermedades del corazón, insuficiencia renal, asmáticos).
- Personal de Salud.

4. PROPIEDADES

- La vacuna contra la influenza estacional contiene virus inactivados y se administra por vía intramuscular, generalmente en el brazo.
- Los anticuerpos contra esta enfermedad se desarrollan en el cuerpo aproximadamente entre 2 y 4 semanas después de la vacunación.

5. PROTECCIÓN

- La vacuna contra la influenza que aplica el Ministerio de Salud, protege contra las cepas de influenza más frecuentes que circulan en Latinoamérica: AH1N1, AH3N2, Influenza tipo B.

6. ¿QUIÉNES NO DEBEN VACUNARSE?

No deben vacunarse las personas que tienen alergia al huevo o a las proteínas del huevo, tampoco las personas con un sistema inmunológico debilitado. Es importante informar sobre esto al Médico, Enfermera o Técnica del Servicio de Salud.

7. LA VACUNA ES COMPLETAMENTE GRATUITA en todos los Establecimientos de Salud.

**GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA
OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS
Agosto 2013**